

SEGUNDA SESION ORDINARIA 2015-2018

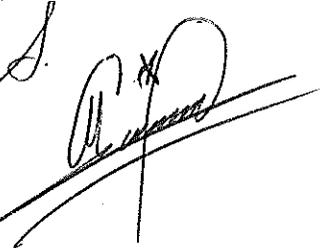
ACTA DE AYUNTAMIENTO

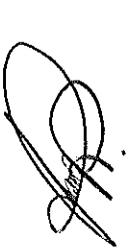
En atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día MARTES 13 de octubre del 2015, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la SEGUNDA sesión ordinaria de ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su caracter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (primera sesión ordinaria).
4. Aprobación del orden del día.
5. - PROPUUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Para que se apruebe el convenio de colaboración entre el municipio de atengo y la secretaria de desarrollo rural (SEDER).
6. - PROPUUESTA del presidente municipal para que se autorice la instalación de la comisión municipal de regularización y designación de secretario técnico de la misma.
7. - la C. MAYRA GARCIA DE DIOS solicita un permiso para abrir una tienda de venta de vinos y licores en embace cerrado, en la localidad de soyatlan del oro.
8. - PETICION del maestro: TOMAS QUEZADA GOMEZ, encargado de la dirección de la escuela primaria U-664 de soyatlan del oro jal. Para solicitar su apoyo con el pago de un maestro para cubrir un grupo.
9. -PETICIÓN del MAESTRO MIGUEL GIL DE LA CRUZ; encargado de la Dir. De la primaria U-663 de soyatlan del oro jal. Para solicitar su apoyo para el pago de un maestro para cubrir un grupo.
10. -PETICIÓN de la MAESTRA MARTINA CUREL MARTINEZ, Dir. Del jardín de niños, FELICITAS FREGOSO REGLA, para que se le apoye para el pago de una maestra para cubrir un grupo.
11. -PETICIÓN de la misión cultural No 25 "MIGUEL LEAL APOSTILLADO" solicitar el apoyo con 74 sacos de cemento y 111 varillas con una medida de 3/8, para la construcción de 74 estufas económicas para la comunidad de soyatlan del oro, jal.
12. - PETICIÓN del DIR. DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE ATENGO, IGNACIO ACOSTA GONZALEZ, para complementar su área de trabajo , ya que la administración pasada fue un área muy abandonada y se requiere de mucha responsabilidad y mucho trabajo, por lo mismo el apoyo con la compra de los utensilios y herramientas necesarias.
13. - PROPUUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, para que se apruebe el mantenimiento de la retroexcavadora JBC 214 E.
14. - la DIR. De obras públicas pide se autorice a las autoridades entrantes: PRESIDENTE MUNICIPAL, DIR. DE OBRAS PUBLICAS Y autoridades de las que se requiera su firma para las actas de ENTREGA-RECEPCION, ACTAS DE TERMINACION DE OBRAS, CEDULAS Y FICHAS DE LAS OBRAS (FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL 2015 FONDEREG.
15. -PETICION de la escuela U-664 NIÑOS HEROES DE SOYATLAN DEL ORO, para la adquisición de los instrumentos que forman una banda de guerra tales como tambores y cornetas. En total 12 tambores y 13 cornetas sumando un total de 25 instrumentos, que suman la cantidad de \$18,750.00 pesos.
16. - PETICION de la supervisora zona escolar 164, la MAESTRA Ma OLIVIA LANDEROS TORRES, para que se apoye con el pago al C. J.ASCENCION SALOMON GARCIA, estudiante de la licenciatura en danza regional, quien apoya como maestro de danza regional a los alumnos de la escuela urbana 518 Manuel López cotilla de ATENGO JAL.
17. - EL C. JUAN JOSE ACOSTA GONZALEZ solicita un permiso para abrir una tienda de venta de vinos y licores en embace cerrado, en la CABECERA MUNICIPAL DE ATENGO JAL. En la calle Jalisco.
18. PETICION por la maestra Sonia Elizabeth guerra contreras, para que se le siga a poyando con el recurso económico durante la administración 2015-2018, con el pago quincenal de \$2,500.00 , incluidas las vacaciones de navidad y semana santa; ya que desempeña como Maestra en la ESCUELA MANUEL AVILA CAMACHO, en la comunidad de la YERBABUENA, MPIO DE ATENGO JALISCO.

Valeria Peñon
Laura M^aA
Pedro Gonzalez Virgen

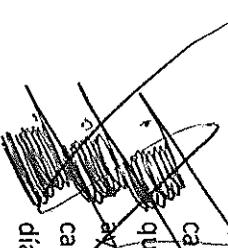
Rosa Rosendo A.
Samuel Lopez G.









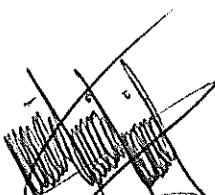


19. Asuntos varios

20. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- 
1. Lic. José de la cruz González regalado
 2. C. valentina rúelas Vázquez
 3. C. Samuel Lepe Aguilar
 4. C. rosa sostenes Arizon
 5. TEC. Misael olmos topete
 6. Lic. Laura miranda Ascencio
 7. Lic. Felipe Arana Landeros
 8. C. Pedro González virgen
 9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
 10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
 11. J. Jesús Sánchez Sánchez

DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

TRES.- en el desahogo de este punto, el secretario general procede a dar lectura al acta correspondiente a la PRIMERA SESION ORDINARIA. En este momento se propone la omisión de la lectura por no considerarse necesario.

CUATRO.- una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).**

CINCO.- propuesta del presidente municipal a fin de que se apruebe el convenio de colaboración entre el municipio de atengo, jal. Y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER). Quien en lo sucesivo firmara el convenio EL PRESIDENTE MUNICIPAL: LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO, SECRETARIO GENERAL: LIC. TOMAS QUEZADA URIBE, SÍNDICO MUNICIPAL: LIC. FELIPE ARANA LANDEROS.

- Una vez discutido el presente punto, se somete a votación resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (11/11).**

SEIS.- PROPUUESTA del presidente municipal a fin de que se autorice la instalación de la comisión municipal de regularización y designación de secretario técnico de la misma, de acuerdo a lo señalado en los artículos 5, 9 y 10 de la "Ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco", promulgada 'por el H congreso del estado de Jalisco a través del decreto No. 24,985/LX/14 el día 11 de septiembre de 2014 y publicada por el C. MTRRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO en el periodo oficial el estado de Jalisco, el día 09 de octubre del mismo año.

SE PROPUSO COMO SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS AL ING. MIGUEL ANGEL MARTINEZ RAMOS.

- Una vez discutido el presente punto, se somete a votación resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).**

SIETE.-La C. MAYRA GARCIA DE DIOS, solicitan un permiso para abrir una tienda de venta de vinos y licores en embace cerrado, en la localidad de SOYATLAN DEL ORO, MUNICIPIO DE ATENGO JALISCO.

SE PROPONE LOS SIGUIENTE:

- EL H. AYUNTAMIENTO PROPONE SE PONGA EN MARCHA LA COMISION DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN COORDINACION DE PROTECCION CIVIL PARA DICTAMINAR SI ESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA AUTORIZAR EL PERMISO O LICENCIA. QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTAS Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. DEL MUNICIPIO DE ATENGO JAL.

Valentina Regalado
Pedro Gonzalez Virgen Rosa Sostenez A.
Laura M^aA
Samuel Lepe Aguilar
Rosa Sostenez Arizon
Felipe Arana Landeros
Jose de la Cruz Gonzalez Regalado
Tomas Quezada Uribe
Miguel Angel Martinez Ramos
Mtra. Adelina Cardenas Gomez
J. Jesus Sanchez Sanchez

- EL TEC. MISAEL OLMOS TOPETE, PROPONE SE PUBLIQUE A LOS NEGOCIOS DE BEBIDAS DE VENTA DE LICORES Y VINO SOBRE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU RENOVACION.

UNA VEZ DISCUTIDO ESETE PUNTO SE SOMETE A VOTACION LLEGANDO AL ACUERDO QUE SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES ANTE LA COMISION DE INSPECCION Y VIGILANCIA ASI COMO PROTECCION CIVIL SI SE EXPEDIRA DICHA LICENCIA.

OCHO: SE DEROGA

NUEVE.- Petición del maestro MIGUEL GIL DE LA CRUZ, encargado de la dirección de la primaria U-663 de soyatlan del oro jal. SOLICITA su apoyo para el pago de un maestro para cubrir un grupo, se propone para cubrir el grupo al profesor PEDRO DANIEL PADILLA LEPE, quien cumple con el perfil necesario para desempeño.

- **Una vez discutido dicho punto, se aprobó por unanimidad (11/11), pero solamente será apoyo temporal.**

DIEZ.- Petición de la maestra MARTINA CUIREL MARTINEZ, DIR. Del jardín de niños, FELICITAS FREGOSO REGLA, para que se le apoye para el pago de una maestra para cubrir un grupo, se propone a la PROFESORA MARIA DE JESUS GOMEZ RAMOS, quien tiene la experiencia y el perfil que se requiere para cubrir ese grupo.

- **Una vez discutido el punto SE APROBO por unanimidad (11/11), será solamente apoyo temporal.**

ONCE.- Petición de la MISION CULTURAL No.25 "MIGUEL LEAL APOSTILLADO" solicita el apoyo de 74 sacos de cemento y 111 varillas de medida 3/8, para la construcción de 74 estufas económicas para la comunidad de soyatlan del oro jal.

- El Dir. de la misión cultural acudió al pleno para explicar el funcionamiento del programa para la elaboración de estufas económicas.
- **Una vez discutido dicho punto se aprueba por unanimidad (11/11).**

DOCE.- PETICION DEL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE ATENGO JAL. Para su área de trabajo, ya que en la administración pasada fue un área muy abandonada y es un área de mucha responsabilidad y trabajo por lo cual se requiere el apoyo con la compra de utensilios y herramientas necesarias; así como equipar ambulancia.

- **Una vez discutido dicho punto se aprueba por unanimidad de los regidores presentes(11/11).**

TRECE.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, para que se apruebe el mantenimiento de la retroexcavadora JBC 214 E, SE COTIZO EL PRECIO DEL MANTENIMIENTO EN UN TOTAL DE \$15,618.24 PESOS.

- **Una vez discutido dicho punto se aprueba por unanimidad (11/11).**

CATORCE.- LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, pide se autorice a las autoridades entrantes; PRESIDENTE MUNICIPAL, DIR. DE OBRAS PUBLICAS Y AUTORIDADES QUE SE LES REQUIERA, para la firma de actas de ENTREGA-RECEPCION DE LAS OBRAS, ACTAS DE TERMINACION DE OBRAS, CEDULAS Y FICHAS DE LAS OBRAS (FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL 2015 (FONDEREG)).

- SE LE PIDIO A PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS PASAR A EXPLICAR SOBRE ESTE PUNTO
- SE EXPLICAN LAS OBRAS INCONCLUSAS EN EL MUNICIPIO DE ATENGO.
- **Una vez discutido dicho punto se aprueba por unanimidad (11/11).**

QUINCE.- petición de la escuela U-664 NIÑOS HEROES DE SOYATLAN DEL ORO, para la adquisición de los instrumentos que forman una banda de guerra tales como tambores y cornetas. En total 12 tambores y 13 cornetas sumando un total de 25 instrumentos, que suman la cantidad de \$18,750.00 pesos

- **Una vez discutido dicho punto se aprueba por unanimidad (11/11) solamente con la espera a que llegue el recurso.**

Salvador Fierro
Pedro González

Laura M^{va}
Viryan

Fraza Bastencia J.
Daniel

[Signature]
[Signature]

[Signature]

DIECISEIS.- petición de la supervisora de la zona escolar 164, LA MAESTRA MA. OLIVIA LANDEROS TORRES, para que se apoye al C. J. ASCENCION SALOMON GARCIA, estudiante de la licenciatura en danza regional, quien apoya como maestro de danza regional a los alumnos de la Escuela Urbana #518 Manuel López Cotilla de Atengo Jal.

- Una vez discutido dicho punto, se pide la información completa del apoyo que requieren para el c. j. ascensión salomón García maestro de danza regional, Ya que no específica.

DIECISIETE.-EL C. JUAN JOSE ACOSTA GONZALEZ, solicita un permiso para abrir una tienda de venta de vinos y licores en embace cerrado, en la cabecera municipal de atengo jal.

- Una vez discutido dicho punto se pasara a la comision de inspección de vigilancia.

DIECIOCHO.- petición de la MAESTRA SONIA ELIZABETH GUERRA CONTRERAS, para que se le siga apoyando con el recurso económico durante la administración 2015-2018, con el pago quincenal de \$2,500.00 incluidas las vacaciones de navidad y semana santa ya que desempeña como maestra en la escuela MANUEL AVILA CAMACHO, en la localidad de la Yerbabuena, Mpio de atengo jal.

- Una vez discutido dicho punto, se destinara a la comision de EDUCACION Y CULTURA Y se tendrá respuesta.

DIECINUEVE.- ASUNTOS VARIOS.

A).- EL SECRETARIO INFORMA DE UN DOCUMENTO QUE LE PRESENTARON CON EL FIN DE QUE SE APRUEBE EL APOYO PARA LA INTEGRACION DEL PATRONATO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ATENGO JAISCO.

PARA FORMAR EL PATRONATO SE REQUIERE LA PARTICPACION DE:

PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
SECRETARIO GRAL DEL AYUNTAMIENTO
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
COMISIONADO DEL SISTEMA SOCIAL (REGIDOR)
REPRESENTANTE DE SALUD PÚBLICA
REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO
REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS
SECRETARIO EJECUTIVO (SINDICO MUNICIPAL)
UN VOCAL.

- Una vez discutido dicho punto se somete a votación, y es aprobado por unanimidad (11/11).

B).-LA C. YOLANDA LANDEROS LANDEROS, hace la atenta petición para que le puedan expedir un permiso de una licencia municipal para un RESTAURANT-BAR, con domicilio en la calle andador B numero 4 A en la localidad de Soyatlan del oro JAL.

- * Una vez discutido dicho punto se somete a votación y se decidió mandar a la inspección y vigilancia para verificar si cumple con los requisitos correspondientes.

C).-EL C. IVAN BERNARDO URIBE CARDENAS, PIDE PERMISO PARA UN JARPEO BAILE EL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL 2015 CON UN HORARIO DE 16:00 HORAS A 1:00 AM EN EL MUNICIPIO DE ATENGO JAL.

- * UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (11/11) SIEMPRE Y CUANDO AVISE CON UN MES DE ANTICIPACION EN QUE LUGAR SE REALIZARA, PARA INSPECCIONAR EL LUGAR.

D).- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE A LOS DIRECTORES DE AREA DEL AYUNTAMIENTO DE ATENGO JAL, QUE SE PRESENTEN ANTE EL PLENO Y EXPLIQUEN SUS FUNCIONES Y NECESIDADES QUE TUVIEREN.

- * UNA VEZ QUE SE PRESENTARON LOS DIRECTORES DE LAS DISTINTAS AREAS, LOS REGIDORES LO AGRADECERON; Y SE COMPROMETIERON A TRABAJAR PARA OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS Y BRINDAR EL MEJOR SERVICIO.

Pedro Gonzalez Viry en
Laura M^aA
Rosca Sustenez
Valentín Puentes
Daniel López

E).- EL PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO DE LAESCUELA PRIMARIA MANUEL LOPEZ COTILLA DE ATENGO JAL. Realiza la atenta petición ya que la escuela carece de materiales y recursos tecnológicos para mejorar el desarrollo de las clases y máximo aprovechamiento por parte de los alumnos;

Se requiere el apoyo con:

* Un cañon proyector.

* \$ impresoras

* **UNA VEZ DISCUTIDO DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (11/11) SOLAMENTE SE QUEDARA EN ESPERA POR FALTA DE RECURSO ECONOMICO.**

F).-1a C. MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ, DIR. ENCARGADA DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 16 "AGUSTIN YAÑEZ", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y LA C. MTRA. LUZ ESTELA GONZALEZ CASILLAS RESPONSABLE DE EMSAD 06 DE ATENGO JALISCO.

REALIZAN LA ATENTA PETICION CON EL APOYO ECONOMICO Y DE LOGISTICA PARA TECHAR EL PATIO CIVICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A LA CUAL REPRESENTAN.

* **UNA VEZ DISCUTIDO DICHO PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (11/11), PERO SE GESATIONARA EL RECURSO POR MEDIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR OTRA INSTANCIA.**

G).- LA C. ADRIANA TAPIA RODRIGUEZ hace la atenta petición, con la finalidad que se le pueda cubrir el pago de \$2,000.00 dos mil pesos quincenales, ya que desempeña como secretaria en la preparatoria regional de Autlán extensión Soyatlán y la institución no le está cubriendo el pago.

* **Una vez discutido dicho punto se somete a votación siendo aprobado por unanimidad (11/11) solamente el semestre actual.**

H).-EL REGIDOR, EL LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS: propone ya que en la primera sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el 01 de octubre del 2015, se omitió asignar a los regidores las comisiones de GANADERIA Y DERECHOS HUMANOS, mismas que se señalan como parte de las comisiones edilicias para el municipio de atengo jal.

Propone se integre de la siguiente manera:

Comision edilicia de ganadería	Lic. José Alfredo Sánchez dueñas (titular) Lic. Felipe Arana Landeros (vocal 1) J. Jesús Sánchez Sánchez (vocal2)
Comisión edilicia de los derechos humanos	Lic. José de la cruz González regalado (titular) c. rosa sostenes arizon (vocal 1) c. Samuel Lepe Aguilar(vocal 2).

• **Una vez discutido dicho punto se analiza y se APRUEBA por unanimidad(11/11)**

I).-propuesta de los regidores J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ,LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS Y PEDRO GONZALEZ VIRGEN, quienes integran la comision de PANTEONES, a efecto que se de mantenimiento de limpieza en los interiores de los panteones del municipio, en razón de que además de mayoría de los mismos están en condiciones de abandono y se acerca el 02 de noviembre fecha que todos los ciudadanos acuden al cementerio a llevar coronas y visitar a sus seres queridos.

* **una vez que se analiza el punto se aprueba por unanimidad (11/11).**

I).- la dirección de cultura del municipio de atengo Jalisco, realiza la atenta petición de instrumentos para los alumnos que hicieron faltan dicho apoyo suma el total de \$19,950.00

Entre los siguientes instrumentos:

- 2 trompetas chicas
- 3 trompetas normales
- 2 guitarras chicas
- 2 guitarras normales
- 1 vihuela
- 1 violín de ½
- 1 violín de 4/4

Pedro Gonzalez Virgen Rosa Sustancia J.
Laura M^{ra} Salentino Puelo
Samuel Lopez

* una vez discutido dicho punto se somete a votación siendo aprobado por unanimidad (11/11).
Quedará en espera de recursos

k).- LOS ALUMNOS DEL COBAEI, que acuden desde la comunidad del trigo y san pedro, realizan la atenta petición, de un medio de transporte y gasolina para su traslado a estudiar.

* una vez discutido dicho punto se somete a votación siendo aprobado por unanimidad solamente con el apoyo de gasolina.

l).- PROPUESTA DE LOS REGIDORES A FIN DE QUE EL PRESIDENTE PUEDA TENER UN MONTO ECONOMICO DE \$ 30,000.00 PESOS PARA GASTOS NECESARIOS DENTRO DEL AYUNTAMIENTO.

Una vez analizado se somete a votación siendo aprobado por unanimidad (11/11).

M).- SE SOMETE AL PLENO LA AUTORIZACION DE ESTE PUNTO QUE ACONTINUACION SE DESCRIBE:

* El honorable ayuntamiento de atengo Jalisco, autoriza la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal "fondo de apoyo a migrantes, ejercicio 2015", con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

* El Ayuntamiento de Atengo Jalisco, faculta al presidente municipal el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO, al síndico LIC. FELIPE ARANA LANDEROS Y a la encargada de hacienda municipal la LIC. MARTHA PÉREZ SANCHEZ, para que concurren a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo FONDO DE APOYO A MIGRANTES; Y

*EL Ayuntamiento de Atengo Jalisco vigilara por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones federales que en derecho le corresponden al municipio, hasta por una cantidad suficiente o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio; independientemente de las demás acciones legales que correspondan.

*UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

VEINTE - desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 15:25 horas, las quince horas con veinticinco minutos del día 13 de octubre del 2015.

Rosa Bustos
Daniel Depto

Laura M^{IA}
Virgen

Pedro Gonzalez

[Signature]

Salvatore Fuentes

Firmando quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia.

FIRMAS

LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FELIPE ARANA LANDEROS
SÍNDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ
REGIDOR

C. SAMUEL LEPELAGUILAR
REGIDO

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON
REGIDOR

TEC. MISABEL QLMOS TOPETE
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO
REGIDOR

C. PEDRO GONZALEZ VIGEN
REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ
REGIDOR

C. J.JESUS SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL

LIC. TOMAS QUEZADA URIBE
SECRETARIO GENERAL

